

CajaGranada Preferentes, SAU, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1998, del Mercado de Valores, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

La agencia de calificación Fitch Ratings ha decidido mantener, con fecha 30 de junio de 2010, el rating de las Participaciones Preferentes emitidas por la Entidad en BB.

José Antonio Martínez Garrido
Secretario del Consejo de Administración